



## **Exigimos respeto para nuestros afiliados guardas de seguridad de la empresa ATLAS Ltda**

La Unión Sindical Obrera de la industria del petróleo es uno de los sindicatos más emblemáticos del país, con más de 100 años de historia y de lucha por la defensa del patrimonio de Colombia y los derechos de los trabajadores y comunidades. Es así que a lo largo de este centenar de años se ha logrado no solo la creación, si no la consolidación de Ecopetrol, como primera empresa del país, inversión en comunidades y mejora en los derechos de los trabajadores tanto directos como contratistas y de empresas operadoras en todo el país.

Es de recordar que durante los años 2007 al 2012, la USO junto a las comunidades y los trabajadores guardas de seguridad al servicio de Ecopetrol, libramos varias luchas por la mejora de salarios, auxilios de alimentación y transporte, aplicación del artículo 21 de la ley 50, respeto a la estabilidad y continuidad laboral de dicho gremio, siendo este último punto muy importante para la dignificación del trabajo y el bienestar de las familias, pues en los últimos años se han pensionado casi un centenar de Guardas de seguridad que toda su vida laboraron al servicio de Ecopetrol.

La USO es respetuosa del derecho de asociación y por eso con muchos sindicatos internos y externos de la industria petrolera tenemos un relacionamiento fraterno, lleno de camaradería, por tal razón rechazamos la manera hostil en la que algunos miembros de la Unión Sindical de Seguridad Privada, USSP, sindicato de la Empresa Atlas, ha venido haciendo señalamientos públicos injuriosos, en contra de algunos de nuestros afiliados de Cúcuta, lo cual afecta el buen nombre y su reputación.

El relacionamiento sindical con los directivos de Atlas es bueno, se basa en el respeto y en el dialogo constructivo, a tal punto que tenemos firmada una convención colectiva de trabajo cuyos derechos mejoran las condiciones establecidas en la guía de aspectos laborales de Ecopetrol, la cual consagra los derechos de los trabajadores contratistas y en el caso concreto de los guardas de seguridad al servicio de Ecopetrol. Por esto no permitiremos intromisiones ni en la representación que ostentamos, ni en la aplicación de los derechos establecidos.

Exigimos a los directivos de la empresa Atlas y a los administradores e interventores del contrato que intervengan de manera urgente con el propósito de detener la escalada de agresiones verbales y señalamientos públicos que se están haciendo contra nuestra organización sindical y nuestros afiliados.

Redacto: Junta directiva Nacional - Abril 1 de 2024